

Santiago, 29 de abril de 2024

Señora
Soledad Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

PENTA FINANCIERO S.A.
(Inscripción en Registro de Valores número 1177)

REF.: Informa como hecho esencial acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionista.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Uds., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta extraordinaria de accionistas autoconvocada, celebrada el día 26 de abril de 2024, se acordó lo siguiente:

Aprobar el reparto de un dividendo adicional al reparto de dividendos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, por \$894.555.184, ascendente a \$3,170915341 adicionales por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de forma tal que los dividendos totales a repartir por la Sociedad serán de \$23,6804926 por acción, que corresponde a distribuir un total de \$6.680.541.921 a pagarse a partir del 29 de abril de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

El presente documento se suscribe mediante firma electrónica por el Gerente General de Penta Financiero S.A. don CESAR FRANCISCO RODRIGO SPROHNLE LEPPE

